



SUCSCRICION

ERIGIR UN MONUMENTO EN LOS CAMPOS DE BAILEN. en el mismo sitio en que el general Dupont, con mas de veinte mil franceses, entrego las armas al general Castanos.

Table with columns for names and subscription amounts. Includes names like D. Basilio Gutierrez de la Higuera, D. Fernando Cojo, etc.

Table with columns for names and subscription amounts. Includes names like D. Ramon Vives, D. Mariano Morillo, etc.

Total . . . . . 30,026 14

Se admiten suscripciones en el Gran Bazar de don Cristobal Martini, calle de la Monteria, numero 14, y en la redaccion de este per. odico, calle del Sordo, numero 11.

El depositario de todo lo que se recauda es el señor don José Salamanca.

LOS ESTRECHOS ENTRE AMIGOS. El dia de año nuevo se encontraron en Bayona dos amigos antiguos, jóvenes y de buen humor. Uno de ellos estaba en desahucio con su patrona por no saber cuantos meses vendidos y no pagados; el otro, Miguel Tausino, peluquero, iba á la sazón recorriendo las casas de sus parroquianos para recibir el beso cordial de año nuevo; pero el patrono que sirve de capa á mil supercherías. Agudizado por sus ocupaciones, pero con la idea siempre de renovar, ó mas bien dicho, de estrechar los lazos que los unian, se citaron para la noche. Entónces nadie nos estorbó, y cenaremos juntos. —Hasta luego. La cena fué divertida. Brindose á la salud de ambos, á los recuerdos de la infancia, á las esperanzas del porvenir. Succedió que, en la vida la amistad por los dulces vapores del vino, los dos jóvenes salieron á la calle abrazados mutuamente, y en la posición mas oportuna para besar el bolsillo de un amigo. Tausino sobre la marcha abrazó mas fuertemente al compañero, y al tiempo de besarle desató una mano en su bolsillo y tropezó con una bolsa que contenía 80 francos. Entre amigos los bienes son comunes, y además los amigos se deben recíprocamente los estrechos. Así razonó el peluquero y guardó el suyo con admirable firmeza. Al día siguiente el burlado joven quedó sumido en la consternación al encontrar desmantelados sus bolsillos. ¡Fatal principio de año! Hicieronse informaciones, y convino el señor Tausino ha sido privado de su oficio por algun tiempo.

INTERIOR.

GERONA 4 de enero. DIVERSIONES.—TEMORES DE QUE SE PARALICEN LA INDUSTRIA.—NUEVAS FABRICAS.—FBIOS.—ASPECTO DE LA COSICA.—SANIDAD.

No obstante los trastornos y asomo de guerra, de los bagajes y alojamientos que ahora sufrimos, y de los vejámenes y males consiguientes á la acumulación de tropas y de residir aquí el cuartel general, siguen las brillantes diversiones en el teatro. La compañía cómica nos dá escogidas piezas, y la lírica cada dia mas brillante y esmerada en voces, trajes, decoraciones, nos acaba de complacer con la gran ópera del Nabucodonosor, que se ha ejecutado con el mejor éxito. Seguimos el consejo de á mal tiempo buena cara y á los males puñalados. —Además de las dos fabricas de papel continuo que recientemente se han construido y que elaboran abundante artefacto, se levantan otras de hilados de algodón, todas con el motor del agua, ó saltos de que abunda esta comarca. En San Pablo á media hora de esta acaba de construirse una suntuosa fabrica de hilados, en que habrá mas de cuatro mil puas. Los frios tambien han arreciado por aquí. Han sido erudos é intensos los dias pasados. Hemos tenido hielos y escarchas y una pequeña nevada, pero han calmado ya sus rigores, por haber cesado los vientos del norte y domar los del Sud. Los sembrados presentan el mejor aspecto, y hay sanidad en las personas, ó no se han desarrollado aqui las enfermedades que se hacen sentir en otras partes con motivo del frio extraordinario.

VILLARCAVO (Burgos) 5 de enero. TEMPERATURA.—DESTRONCO DE ARBOL.—SUSCRICION AL BOLETIN OFICIAL.—SEGUNDA ELECCION.

El año se presenta benigno en temperatura; desde su hora primera se empezó á experimentar el aire de Mediodia, que aqui se llama de tierra, y si en todo el dia de año Nuevo fué seco é irrisolible en frio, el sol le fué templando y desde entonces continúa, haciendo desaparecer con la calma que se desea para evitar los males de las ercidas, las muchas nieves que por do quiera se encuentran: los caminos para Bilbao y Santander empiezan á abrirse y muy pronto volverán á correr las diligencias. Puesto que el pais carece de leñas en los hogares y hornos de cocer pan, no obstante de tener muchos montes de encina, carrasco y otros arbustos de churra, boj, blaga etc., que á cada uno se destinan mas que á aquellos usos para que principalmente los crió la Providencia; esta que vela mas por los hombres que por los animales, sin necesidad de esas hechas que por miedo á los celadores se iban empujando, y sin necesidad de la creación de esos expedientes (obstáculos) para acreditar los pueblos la que tengan; ya he hecho que las nieves tronche algunos árboles de varias clases, y centenares de la de encina, de tal modo, que com y aun no habian empezado á tirar su hoja vieja, han padecido las ms coposas, dejando á muchachitas ni un pequeño palo ni rama en sus troncos. ¿Se necesitará acreditar que es útil sacar estas leñas muertas para que dejen vivir á las que tienen debajo? No es necesario, porque la necesidad y utilidad es bien manifiesta, pero es preciso que hasta en los lugares donde no tienen tiempo ni para comer, ni quien sepa escribir para sentar las bulas de cruzada, aprendan sus vecinos á formar expedientes y procesos; porque patente es la necesidad y utilidad de guiar, y limpiar los carrascos, para que lleguen á ser encinas. Otra vez dije, que causas mas grandes que la redacción de leyes antiguas y mala administración de los pueblos, habian abatido los montes, y hé aquí como entre aquellas debe figurar la nieve. En cambio de la benignidad con que se ha presentado el planeta de 47 se les ha notificado á los pueblos de esta provincia que paguen adelantada la suscripción del Boletín Oficial; ni los faltaba otra cosa! cuando aunque no es gran cuota, era en la única que han respirado años pasados, pues que los redactores ó rematantes, no solo no cobaban hasta fin, sino que aun ni en muchos meses despues pidieron premio. Segun parece tendremos en este distrito segundas elecciones, pues se dice que el señor Alvarez obtará por Bergos.

YAVOR MALLORQUIN. De Palma con fecha 23 de diciembre escriben los siguientes: A las tres de la tarde de dia de ayer fondó en el puerto de Alondra, procedente de Barcelona, el vapor Mallorquin, obligándole á verificarlo un fuerte huracan del Sur Oeste, el cual, despues de haberlo sufrido unas doce horas, le rindió el buque y le metió dentro de las bandadas desde la rueda hasta el alcazar. La balsa ha sido conducida por tierra, habiendo llegado á esta administración de correos entre siete y ocho de la mañana de hoy 23. La resistencia del vapor al fuerte temporal de ayer, fue algo mas de la que creíamos.

DESTITUCION Y BRUSCA ACOMETIDA. De un suplemento al Diario de Palma del día 23 de diciembre leemos lo siguiente: Con el correo llegado anteyar vino la separación de don Gregorio Alvarez, juez de primera instancia del partido de Palma, y ayer noche al salir del Casino acometióle un embudo entre el Mercado y Borne, el cual le dió un garrotazo en la cabeza y otro en el brazo, aunque sin producir lesión alguna. Al acudir los serenos desapareció el embudo, y si bien se usó instruyendo á las primeras diligencias, no se ha podido averiguar quien fué el agresor.

EL PRINCIPE HOLANDES EN CADIZ. De esta ciudad escriben con fecha 4: S. A. R. el príncipe Enrique de Holanda ocupó anoche en el teatro Principal el palco del señor gefe político. Lo mismo que el otro dia fué obsequiado S. A. en un momento de dicha autoridad. La compañía lírica ejecutó el aplaudido Hernani que agrada mucho al ilustre extranjero. Todos los individuos de la compañía desempeñaron con cerner su respectivos papeles, distinguiéndose como siempre la señora Rañell.

EL PROPAGADOR DEL LIBRE COMERCIO. Con este título ha empezado á publicarse en Cádiz un periódico, sobre el cual dice El Comercio lo siguiente: —Hasta ayer no ha llegado á nuestras manos el primer número del Propagador que se anuncia como órgano de la Asociación mercantil española creada en esta plaza para propagar las doctrinas del libre comercio. Publíquese todos los sábados por el módico precio de cuatro reales mensuales. No dudamos que el naciente periódico será protegido por las personas que creen como nosotros que en las doctrinas económicas que ya á defender el Propagador se libra, principalmente el espíritu de nuestra patria. Venos con mucho gusto en el número que tenemos á la vista los progresos, que en pocos dias ha hecho ya la Asociación.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE VALENCIA. En el día 10 de diciembre último, quedó instalada la junta directiva de la sociedad valenciana para la conducción de aguas potables á esta capital; y en el día 3 del corriente anuncia haber dado principio á los trabajos en el mismo dia.

ACTOS OFICIALES.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

(Del Militar Español.)

MINISTERIO DE LA GUERRA.

S. M. se ha servido dictar las resoluciones siguientes:

Infanteria.

(En 5). Declarando la antigüedad que correspondía á don Juan Apellaniz, teniente coronel de infanteria.

Concediendo permuta de sus empleos á los capitanes don Narciso Asurmendi, del regimiento infanteria, núm. 6 y don Manuel Vicuña, del de la reserva núm. 10.

(En 5). Nombrando segundo comandante del tercer batallón del décimo regimiento á don Francisco Perez de Lema, y para el segundo batallón del número 6 á don Manuel Tabuena.

Nombrando á don Joaquín Romea, primer comandante del tercer batallón del núm. 14.

Concediendo al capitán don Sebastian Jimenez, cuatro meses de licencia.

Cruces.

(En 5). Concediendo cruz de San Hermenegildo á don Sebastian Rodriguez, subteniente de la brigada fija del tercer departamento de artilleria.

Id. id. á don Tomas Luis Garcia, capitán del regimiento de infanteria de Extremadura.

Id. id. á don Manuel Dibau y Tulo, capitán de reemplazo.

Id. id. á don Manuel Rebollo, teniente del segundo regimiento de la reserva.

Id. id. á don Juan de la Cruz, capitán de caballeria en situacion de reemplazo.

Id. id. á don Juan Antonio de los Rios, teniente de id. id.

Id. id. á don Joaquín Morales, capitán del regimiento infanteria de Asturias.

Id. id. á don Juan de Alba y Maldonado, teniente del regimiento de infanteria de la Union.

Id. id. á don Manuel Elvira, teniente ayudante del regimiento infanteria de Zaragoza.

Id. id. á don Francisco Canellas, teniente del de la Constitución.

Id. id. á don Francisco Sancho, capitán del de Zamora.

Id. id. á don Manuel Colorro, capitán del de Estremadura.

Concediendo cruz de San Hermenegildo á don Manuel Cuesta, teniente del regimiento infanteria de Saboya.

Id. id. á don José Benito, capitán del de Africa.

Id. id. á don Pedro Mas, capitán del de Valencia.

Id. id. á don José Sanjurjo, primer gefe que fue del estinguido provincial de Alicante.

Id. id. á don José Ferrnín Pavia, gefe de escuadra de la armada y comandante general de marina del departamento de Cartagena.

Id. id. á don Antonio Doral, gefe de escuadra de la armada nacional.

Id. id. á don Joaquin Bocalan, id. id. id.

Id. id. á don Juan Francisco Hevia, brigadier de la armada y comandante militar de marina del tercio de Málaga.

Id. id. á don Antonio Milan, teniente de navio de la armada y segundo comandante de marina de la provincia de Matanz.

Id. id. gran cruz de id. á don Juan de Dios Sotelo, gefe de escuadra de la armada.

Id. id. á don José del Rio Eligio, id. id. id.

Id. id. á don Agustín Morales de los Reyes, ayudante de segunda clase de la plaza de la Habana.

Id. id. á don Esteban Perez Justoian, capitán de milicias disciplinadas de las Cuatro Villas.

Id. id. á don Tomás Caro, ayudante mayor de infanteria, retirado en la Habana.

Id. id. á don Juan de Lara, mariscal de campo y comandante general del campo de Gibraltar.

Id. id. á don Juan Vías, teniente de rey escudete de estados mayores de plaza.

Id. id. á don Blas Moran, primer comandante de caballeria y gefe de reemplazo del canton militar de Tremp.

Id. id. á don Agustín Solans, capitán de carabineros.

Id. id. á don José Gonzalez de Oute, primer comandante del cuerpo de E. M. del ejército.

Id. id. á don José María Ledredo, teniente gobernador político y militar de la villa de Guanabacoa en la isla de Cuba.

Concediendo á don Francisco Padin, teniente de carabineros en el empleo de capitán de infanteria y cruz de San Fernando de primera clase.

Id. id. á don Mariano Dominguez, sargento segundo del estinguido provincial de Pamplona.

Id. id. al sargento primero graduado del regimiento infanteria de América don Gerónimo Dominguez.

Cruz de primera clase de San Fernando á don Luis Irouza, capitán del estinguido provincial de Valencia.

Id. de Maria Isabel Luisa á Ilario Fernandez y Sebastian Font, soldados del regimiento infanteria de Asturias Peninsular.

Id. id. de segunda clase de San Fernando á don Pedro Iruégui y Gonsens, capitán de artilleria.

MINISTERIO DE MARINA.

Movimiento de buques.

MARINA MERCANTE.

En la noche del 29 de diciembre fondó en el puerto de Palma el bergantín goleta Ebro.

El 30 fondó en el puerto de Alifanques (Tortosa) el falucho Veloz.

El 30 entró en el puerto de Ferrol el lugre Pájaro, al mando del alférez de navio don Bernardo del Campo.

El 30 entró en el puerto de Vigo el vapor Península, conduciendo á su bordo 65 emigrados políticos portugueses, de varias categorías.

El 31 entró en el puerto de Vigo el vapor Península, su comandante el teniente de navio don José Ojeda.

En 2 de enero fondó en el puerto de S. Fernando el bergantín goleta Guatariá.

El 3 salió del puerto de Cartagena un falucho de aquella division, con objeto de relevar al vapor Alerta que salió para el puerto de los Alfaques, y que en su travesía sufrió algunas averías de consideración.

El 3 salió del puerto de Cartagena el vapor Alerta con destino á los Alfaques.

El 3 salió del puerto de Cartagena el falucho Leandrea.

El 4 dió vela del puerto de Cartagena el paquebot Doloretta.

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CORTAZAR.

Sesion del día 9 de enero.

Abierta á las dos y leida el acta de la anterior quedó aprobada.

Pasó á la comision de actas varias protestas contra las elecciones de algunos distritos.

ORDEN DEL DIA.

Continuacion de la discusion pendiente sobre la proposicion del señor Moroz acerca del acta de Lérida.

El Sr. CALDERON COLLANTES (don Fernando): Señores, la cuestion sometida á la deliberacion del Congreso, como todas las de actas, no es de partido ni mucho menos de persona; es única y exclusivamente de legalidad; de modo que donde se crea que hay infraccion y que haya podido resultar nulidad, debemos desaprobarnos las actas, y donde se hayan llenado las circunstancias de la ley y no haya visto ni defecto que pueda afectar la eleccion, debemos desaprobarnos. Si se tratase de examinar las simpatias que en el seno del congreso puedan abrigrarse hacia los dos candidatos, la mia seria en favor del señor Gaya, pues basta que figure en el partido moderado; pero al examinar las cuestiones de actas no deben mirarse personas, y bajo este aspecto considero la cuestion.

Tres fundamentos constituyen la protesta de que se ocupa. El primero de los tres primeros no tiene otro fundamento que el haberse designado por cabeza de seccion una venta ó taberna, y en eso vi embudo tambien lo de haber depositado los votos en una vasija de barro. Esto, señores, es mas atendible cuando hace tiempo que autoridades políticas han hecho ludibrio del acto mas trascendental que hay en la vida de los gobiernos representativos. Despues de esto voy á ocuparme del fundamento que á mi entender ha de producir el aplazamiento de la cuestion, y en su dia se vea si resulta justificada el acta que se discute.

Tres electores de la Seo de Urgel declaran que sin embargo de estar comprendidos en la lista de electores que toman parte, ellos no fueron á votar; y en este caso, señores, estos tres votos de tal manera influyen en el resultado de la eleccion, que sin ellos puede variar de aspecto la cuestion; porque si se desentenan no hay votacion, y si se supone que votaron al señor Malquer, este queda en mayoría y el señor Gaya en minoría. Se dice que esta manifestacion de los electores es suficiente para que se declare nula la resolusion de la mesa compuesta de cuatro secretarios y el presidente. Este es el fundamento principal en que se apoya el señor Benavides; ¿pero está probado?

No, señores, y esa es la cuestion, pero si se digese ó se hiciera pretension por doce ó quince electores, digieran ellos no habian concurrido á votar, y sin embargo se eligiese la declaracion instantánea, los argumentos del señor Benavides estarian en su lugar; pero se ha cantado bajo un supuesto falso, y pretendemos nosotros que el Congreso declare nula el acta porque eso se declare? No, señores, seria injusto como el declarar que la manifestacion de esos tres electores no puede producir efecto legal, y en este caso, ¿cuál es el término medio que debe buscarse? Poner en duda la veracidad de la mesa y la manifestacion de los trece electores? Yo creo que lo mejor es apelar á la mayor ilustracion, hacer las indagatorias que sean posibles, y si la protesta resulta justificada, entonces tendremos número triple de los cinco individuos de la mesa, entonces se dará mas fuerza á un elector que á los cinco vecinos que componen la mesa, y entonces tendremos un testimonio de 15 ó 20 electores segun la presuncion legal, así pues los argumentos del señor Benavides no tienen fuerza, para la tesis en que se declara ahora la nulidad, pero no está en la proposicion ni yo lo votaré, ni creo que lo hagan los que la han tomado en consideracion.

Si en la declaracion de los cuatro secretarios y presidente que constituyen la mesa no pudiera haber falsedad, si esta proposicion fuese cierta, y si las declaraciones de los electores tuvieran ese carácter ¿para qué tenía el Congreso que ocuparse de esta discusion? ¿Por qué se somete á la deliberacion del Congreso por qué aun cuando se proclama el elegido por la mesa no se le admite hasta que decida el Congreso? Y no podía menos de ser así señores, porque de otro modo se constituiría el Congreso en un tribunal de los electores, y no seria presuntos los diputados declarados que fueren por la mesa, y véase pues la consecuencia de los principios que ayer se sentaron. Las declaraciones de la mesa, producen presuncion legal, no verdad legal, porque ¿cuál es el efecto de la presuncion legal? que la resolusion por ventura de la prueba contraria? No; lo que hace es dispensar al que la ha tenido el favor de probar, como igualmente de combatir lo que crea oportuno, pero elegir la prueba contraria es un principio contrario á todo. Ayer uno de los señores diputados que hablaban en contra comparó el dicho de la mesa con la autorizacion de un escribano público. Yo acepto esa comparacion y con aceptarla habré defendido la proposicion. Pero yo pregunto, ¿la autorizacion de un escribano público es irrevocable? Los instrumentos de uno y dos escribanos no se declaran á veces nulos, y los escribanos tratados como falsarios, pues si se dice que una mesa es lo mismo, y sucediera que la misma falsedad ocurriera, que en un instrumento público; y cuenta, señores, que no hecho yo esta comparacion, porque no se diga que me refugio algo de la profesion que ejerzo; pero se hizo esta comparacion, y la acepto por consecuencia si los electores de Guixes justifican que no concurrieron á votar el día de la eleccion, la presuncion les desapareció ante una prueba auténtica en contrario.

Se preguntó ayer, ¿qué medios tendrá una mesa electoral para ponerse a cubierto de esas acusaciones? ¿Seria preciso que llevase dos ó tres escribanos? Se dijo, así, porque una mesa electoral tiene para no ser anulada el deber de no ser acusada por el pueblo, y se dice que una mesa es lo mismo, y sucediera que la misma falsedad ocurriera, que en un instrumento público; y cuenta, señores, que no hecho yo esta comparacion, porque no se diga que me refugio algo de la profesion que ejerzo; pero se hizo esta comparacion, y la acepto por consecuencia si los electores de Guixes justifican que no concurrieron á votar el día de la eleccion, la presuncion les desapareció ante una prueba auténtica en contrario.

Se preguntó ayer, ¿qué medios tendrá una mesa electoral para ponerse a cubierto de esas acusaciones? ¿Seria preciso que llevase dos ó tres escribanos? Se dijo, así, porque una mesa electoral tiene para no ser anulada el deber de no ser acusada por el pueblo, y se dice que una mesa es lo mismo, y sucediera que la misma falsedad ocurriera, que en un instrumento público; y cuenta, señores, que no hecho yo esta comparacion, porque no se diga que me refugio algo de la profesion que ejerzo; pero se hizo esta comparacion, y la acepto por consecuencia si los electores de Guixes justifican que no concurrieron á votar el día de la eleccion, la presuncion les desapareció ante una prueba auténtica en contrario.

Se preguntó ayer, ¿qué medios tendrá una mesa electoral para ponerse a cubierto de esas acusaciones? ¿Seria preciso que llevase dos ó tres escribanos? Se dijo, así, porque una mesa electoral tiene para no ser anulada el deber de no ser acusada por el pueblo, y se dice que una mesa es lo mismo, y sucediera que la misma falsedad ocurriera, que en un instrumento público; y cuenta, señores, que no hecho yo esta comparacion, porque no se diga que me refugio algo de la profesion que ejerzo; pero se hizo esta comparacion, y la acepto por consecuencia si los electores de Guixes justifican que no concurrieron á votar el día de la eleccion, la presuncion les desapareció ante una prueba auténtica en contrario.

Se preguntó ayer, ¿qué medios tendrá una mesa electoral para ponerse a cubierto de esas acusaciones? ¿Seria preciso que llevase dos ó tres escribanos? Se dijo, así, porque una mesa electoral tiene para no ser anulada el deber de no ser acusada por el pueblo, y se dice que una mesa es lo mismo, y sucediera que la misma falsedad ocurriera, que en un instrumento público; y cuenta, señores, que no hecho yo esta comparacion, porque no se diga que me refugio algo de la profesion que ejerzo; pero se hizo esta comparacion, y la acepto por consecuencia si los electores de Guixes justifican que no concurrieron á votar el día de la eleccion, la presuncion les desapareció ante una prueba auténtica en contrario.

Se preguntó ayer, ¿qué medios tendrá una mesa electoral para ponerse a cubierto de esas acusaciones? ¿Seria preciso que llevase dos ó tres escribanos? Se dijo, así, porque una mesa electoral tiene para no ser anulada el deber de no ser acusada por el pueblo, y se dice que una mesa es lo mismo, y sucediera que la misma falsedad ocurriera, que en un instrumento público; y cuenta, señores, que no hecho yo esta comparacion, porque no se diga que me refugio algo de la profesion que ejerzo; pero se hizo esta comparacion, y la acepto por consecuencia si los electores de Guixes justifican que no concurrieron á votar el día de la eleccion, la presuncion les desapareció ante una prueba auténtica en contrario.

Se preguntó ayer, ¿qué medios tendrá una mesa electoral para ponerse a cubierto de esas acusaciones? ¿Seria preciso que llevase dos ó tres escribanos? Se dijo, así, porque una mesa electoral tiene para no ser anulada el deber de no ser acusada por el pueblo, y se dice que una mesa es lo mismo, y sucediera que la misma falsedad ocurriera, que en un instrumento público; y cuenta, señores, que no hecho yo esta comparacion, porque no se diga que me refugio algo de la profesion que ejerzo; pero se hizo esta comparacion, y la acepto por consecuencia si los electores de Guixes justifican que no concurrieron á votar el día de la eleccion, la presuncion les desapareció ante una prueba auténtica en contrario.

Se preguntó ayer, ¿qué medios tendrá una mesa electoral para ponerse a cubierto de esas acusaciones? ¿Seria preciso que llevase dos ó tres escribanos? Se dijo, así, porque una mesa electoral tiene para no ser anulada el deber de no ser acusada por el pueblo, y se dice que una mesa es lo mismo, y sucediera que la misma falsedad ocurriera, que en un instrumento público; y cuenta, señores, que no hecho yo esta comparacion, porque no se diga que me refugio algo de la profesion que ejerzo; pero se hizo esta comparacion, y la acepto por consecuencia si los electores de Guixes justifican que no concurrieron á votar el día de la eleccion, la presuncion les desapareció ante una prueba auténtica en contrario.

Se preguntó ayer, ¿qué medios tendrá una mesa electoral para ponerse a cubierto de esas acusaciones? ¿Seria preciso que llevase dos ó tres escribanos? Se dijo, así, porque una mesa electoral tiene para no ser anulada el deber de no ser acusada por el pueblo, y se dice que una mesa es lo mismo, y sucediera que la misma falsedad ocurriera, que en un instrumento público; y cuenta, señores, que no hecho yo esta comparacion, porque no se diga que me refugio algo de la profesion que ejerzo; pero se hizo esta comparacion, y la acepto por consecuencia si los electores de Guixes justifican que no concurrieron á votar el día de la eleccion, la presuncion les desapareció ante una prueba auténtica en contrario.

Se preguntó ayer, ¿qué medios tendrá una mesa electoral para ponerse a cubierto de esas acusaciones? ¿Seria preciso que llevase dos ó tres escribanos? Se dijo, así, porque una mesa electoral tiene para no ser anulada el deber de no ser acusada por el pueblo, y se dice que una mesa es lo mismo, y sucediera que la misma falsedad ocurriera, que en un instrumento público; y cuenta, señores, que no hecho yo esta comparacion, porque no se diga que me refugio algo de la profesion que ejerzo; pero se hizo esta comparacion, y la acepto por consecuencia si los electores de Guixes justifican que no concurrieron á votar el día de la eleccion, la presuncion les desapareció ante una prueba auténtica en contrario.

Se preguntó ayer, ¿qué medios tendrá una mesa electoral para ponerse a cubierto de esas acusaciones? ¿Seria preciso que llevase dos ó tres escribanos? Se dijo, así, porque una mesa electoral tiene para no ser anulada el deber de no ser acusada por el pueblo, y se dice que una mesa es lo mismo, y sucediera que la misma falsedad ocurriera, que en un instrumento público; y cuenta, señores, que no hecho yo esta comparacion, porque no se diga que me refugio algo de la profesion que ejerzo; pero se hizo esta comparacion, y la acepto por consecuencia si los electores de Guixes justifican que no concurrieron á votar el día de la eleccion, la presuncion les desapareció ante una prueba auténtica en contrario.

Se preguntó ayer, ¿qué medios tendrá una mesa electoral para ponerse a cubierto de esas acusaciones? ¿Seria preciso que llevase dos ó tres escribanos? Se dijo, así, porque una mesa electoral tiene para no ser anulada el deber de no ser acusada por el pueblo, y se dice que una mesa es lo mismo, y sucediera que la misma falsedad ocurriera, que en un instrumento público; y cuenta, señores, que no hecho yo esta comparacion, porque no se diga que me refugio algo de la profesion que ejerzo; pero se hizo esta comparacion, y la acepto por consecuencia si los electores de Guixes justifican que no concurrieron á votar el día de la eleccion, la presuncion les desapareció ante una prueba auténtica en contrario.

Se preguntó ayer, ¿qué medios tendrá una mesa electoral para ponerse a cubierto de esas acusaciones? ¿Seria preciso que llevase dos ó tres escribanos? Se dijo, así, porque una mesa electoral tiene para no ser anulada el deber de no ser acusada por el pueblo, y se dice que una mesa es lo mismo, y sucediera que la misma falsedad ocurriera, que en un instrumento público; y cuenta, señores, que no hecho yo esta comparacion, porque no se diga que me refugio algo de la profesion que ejerzo; pero se hizo esta comparacion, y la acepto por consecuencia si los electores de Guixes justifican que no concurrieron á votar el día de la eleccion, la presuncion les desapareció ante una prueba auténtica en contrario.

Se preguntó ayer, ¿qué medios tendrá una mesa electoral para ponerse a cubierto de esas acusaciones? ¿Seria preciso que llevase dos ó tres escribanos? Se dijo, así, porque una mesa electoral tiene para no ser anulada el deber de no ser acusada por el pueblo, y se dice que una mesa es lo mismo, y sucediera que la misma falsedad ocurriera, que en un instrumento público; y cuenta, señores, que no hecho yo esta comparacion, porque no se diga que me refugio algo de la profesion que ejerzo; pero se hizo esta comparacion, y la acepto por consecuencia si los electores de Guixes justifican que no concurrieron á votar el día de la eleccion, la presuncion les desapareció ante una prueba auténtica en contrario.

Se preguntó ayer, ¿qué medios tendrá una mesa electoral para ponerse a cubierto de esas acusaciones? ¿Seria preciso que llevase dos ó tres escribanos? Se dijo, así, porque una mesa electoral tiene para no ser anulada el deber de no ser acusada por el pueblo, y se dice que una mesa es lo mismo, y sucediera que la misma falsedad ocurriera, que en un instrumento público; y cuenta, señores, que no hecho yo esta comparacion, porque no se diga que me refugio algo de la profesion que ejerzo; pero se hizo esta comparacion, y la acepto por consecuencia si los electores de Guixes justifican que no concurrieron á votar el día de la eleccion, la presuncion les desapareció ante una prueba auténtica en contrario.

Se preguntó ayer, ¿qué medios tendrá una mesa electoral para ponerse a cubierto de esas acusaciones? ¿Seria preciso que llevase dos ó tres escribanos? Se dijo, así, porque una mesa electoral tiene para no ser anulada el deber de no ser acusada por el pueblo, y se dice que una mesa es lo mismo, y sucediera que la misma falsedad ocurriera, que en un instrumento público; y cuenta, señores, que no hecho yo esta comparacion, porque no se diga que me refugio algo de la profesion que ejerzo; pero se hizo esta comparacion, y la acepto por consecuencia si los electores de Guixes justifican que no concurrieron á votar el día de la eleccion, la presuncion les desapareció ante una prueba auténtica en contrario.

Se preguntó ayer, ¿qué medios tendrá una mesa electoral para ponerse a cubierto de esas acusaciones? ¿Seria preciso que llevase dos ó tres escribanos? Se dijo, así, porque una mesa electoral tiene para no ser anulada el deber de no ser acusada por el pueblo, y se dice que una mesa es lo mismo, y sucediera que la misma falsedad ocurriera, que en un instrumento público; y cuenta, señores, que no hecho yo esta comparacion, porque no se diga que me refugio algo de la profesion que ejerzo; pero se hizo esta comparacion, y la acepto por consecuencia si los electores de Guixes justifican que no concurrieron á votar el día de la eleccion, la presuncion les desapareció ante una prueba auténtica en contrario.

Se preguntó ayer, ¿qué medios tendrá una mesa electoral para ponerse a cubierto de esas acusaciones? ¿Seria preciso que llevase dos ó tres escribanos? Se dijo, así, porque una mesa electoral tiene para no ser anulada el deber de no ser acusada por el pueblo, y se dice que una mesa es lo mismo, y sucediera que la misma falsedad ocurriera, que en un instrumento público; y cuenta, señores, que no hecho yo esta comparacion, porque no se diga que me refugio algo de la profesion que ejerzo; pero se hizo esta comparacion, y la acepto por consecuencia si los electores de Guixes justifican que no concurrieron á votar el día de la eleccion, la presuncion les desapareció ante una prueba auténtica en contrario.

Se preguntó ayer, ¿qué medios tendrá una mesa electoral para ponerse a cubierto de esas acusaciones? ¿Seria preciso que llevase dos ó tres escribanos? Se dijo, así, porque una mesa electoral tiene para no ser anulada el deber de no ser acusada por el pueblo, y se dice que una mesa es lo mismo, y sucediera que la misma falsedad ocurriera, que en un instrumento público; y cuenta, señores, que no hecho yo esta comparacion, porque no se diga que me refugio algo de la profesion que ejerzo; pero se hizo esta comparacion, y la acepto por consecuencia si los electores de Guixes justifican que no concurrieron á votar el día de la eleccion, la presuncion les desapareció ante una prueba auténtica en contrario.

Se preguntó ayer, ¿qué medios tendrá una mesa electoral para ponerse a cubierto de esas acusaciones? ¿Seria preciso que llevase dos ó tres escribanos? Se dijo, así, porque una mesa electoral tiene para no ser anulada el deber de no ser acusada por el pueblo, y se dice que una mesa es lo mismo, y sucediera que la misma falsedad ocurriera, que en un instrumento público; y cuenta, señores, que no hecho yo esta comparacion, porque no se diga que me refugio algo de la profesion que ejerzo; pero se hizo esta comparacion, y la acepto por consecuencia si los electores de Guixes justifican que no concurrieron á votar el día de la eleccion, la presuncion les desapareció ante una prueba auténtica en contrario.</





GACETILLA DE LA CORTE.

La anarquía está en el teatro de la Cruz a la orden del día. El jueves se reprodujeron los desórdenes de la noche anterior...

Pasando uno de estos días por el puente de Se-govia la Reina madre, se rompió el coche en que iba, y aunque S. M. no recibió lesión alguna...

Continúa con la mayor actividad la obra para reparar los estragos que causó el incendio en la casa que ocupaban los ministerios de Gracia y Justicia, Marina y Guerra...

Se quita un periódico de que los militares ocupen las aceras marchando en formación, cuando las calles están cubiertas de lodo...

Si se ha de juzgar por el movimiento que se empieza a notar en el comercio de la corte...

Las peluquerías y tiendas de afilar de esta corte aparecen cada día con más lujo. En la calle de la Zarza...

Porque se tiene el mal gusto de recurrir al célebre Torremocha, pues según dice un periódico de la noche...

Copiamos del Eco: Una de estas noches pasadas se llegó a una joven de blusa azul a una salchichera bien conocida en esta corte...

Los dos batallones del regimiento de Almansa que estaban alojados en el cuartel de la calle del Rosario, han pasado al de Santa Isabel...

En atención a los pocos resultados que hasta el día ofrecen las clases del Conservatorio...

Estamos muy conformes con el Herald cuando al referir un lance nocturno acaecido en esta corte, llama la atención de la autoridad...

En un punto muy céntrico de esta corte ha ocurrido anteañoche a un amigo nuestro, persona respetable...

Continúan las calles de la capital intrasitables sobre todo en algunos sitios por donde se mayor el paso de carruajes y gente...

Ha visto la luz pública el primer número del Regenerador, periódico de cirugía médica que tiende al progreso y engrandecimiento de la cirugía española...

Se espera que dentro de pocos días se comunicará la orden para dar una mensualidad a los empleados en activo servicio...

El martes próximo a las ocho y media de la noche tendrá lugar en el Liceo la función extraordinaria a beneficio de los desgraciados de la Habana...

Las personas que gustan adquirir billetes pueden dirigirse a la consajería del establecimiento...

Se ha regresado a esta corte el teniente coronel de la guardia civil D. Francisco de Miguéla...

Los revendedores de billetes de teatro se ven cada día más perseguidos por parte de la autoridad...

El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión a fin de que se apruebe el acta de su día...

En el distrito de Ibiza ha sido electo don Acisclo Miranda, candidato progresista...

De la Bañeza con fecha 24 de diciembre nos escriben lo siguiente: El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión...

El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión a fin de que se apruebe el acta de su día...

En el distrito de Bañeza con fecha 24 de diciembre nos escriben lo siguiente: El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión...

El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión a fin de que se apruebe el acta de su día...

El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión a fin de que se apruebe el acta de su día...

El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión a fin de que se apruebe el acta de su día...

El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión a fin de que se apruebe el acta de su día...

de pieles y mofones de abrigo. Esto ha sido heróico, pues por sí que se dice, el viento y la nieve han sido dos poderosos enemigos...

Mr. Macallister ha dado que hablar en estos últimos días: no sabemos si es invención lo que él se dice: nosotros lo referimos tal como lo hemos oído...

El ministro hubo de incomodarse con tan extraña petición, cosa que escitó la risa de S. M. y de la concurrencia...

Nada diremos de la venida de los reyes; porque todo el mundo sabe que algunos inocentes no perecieron en la degollación de marras...

En estos términos: «Si V. E. quiere arreglar la nariz, que no guarda proporción con las demás facciones, puede pasar a este sillón, donde a más de hacer la habitación que desea S. M. le quedará el semblante perfectamente arreglado...

El ministro hubo de incomodarse con tan extraña petición, cosa que escitó la risa de S. M. y de la concurrencia...

Nada diremos de la venida de los reyes; porque todo el mundo sabe que algunos inocentes no perecieron en la degollación de marras...

En estos términos: «Si V. E. quiere arreglar la nariz, que no guarda proporción con las demás facciones, puede pasar a este sillón, donde a más de hacer la habitación que desea S. M. le quedará el semblante perfectamente arreglado...

El ministro hubo de incomodarse con tan extraña petición, cosa que escitó la risa de S. M. y de la concurrencia...

Nada diremos de la venida de los reyes; porque todo el mundo sabe que algunos inocentes no perecieron en la degollación de marras...

En estos términos: «Si V. E. quiere arreglar la nariz, que no guarda proporción con las demás facciones, puede pasar a este sillón, donde a más de hacer la habitación que desea S. M. le quedará el semblante perfectamente arreglado...

El ministro hubo de incomodarse con tan extraña petición, cosa que escitó la risa de S. M. y de la concurrencia...

Nada diremos de la venida de los reyes; porque todo el mundo sabe que algunos inocentes no perecieron en la degollación de marras...

En estos términos: «Si V. E. quiere arreglar la nariz, que no guarda proporción con las demás facciones, puede pasar a este sillón, donde a más de hacer la habitación que desea S. M. le quedará el semblante perfectamente arreglado...

El ministro hubo de incomodarse con tan extraña petición, cosa que escitó la risa de S. M. y de la concurrencia...

Nada diremos de la venida de los reyes; porque todo el mundo sabe que algunos inocentes no perecieron en la degollación de marras...

En estos términos: «Si V. E. quiere arreglar la nariz, que no guarda proporción con las demás facciones, puede pasar a este sillón, donde a más de hacer la habitación que desea S. M. le quedará el semblante perfectamente arreglado...

El ministro hubo de incomodarse con tan extraña petición, cosa que escitó la risa de S. M. y de la concurrencia...

Nada diremos de la venida de los reyes; porque todo el mundo sabe que algunos inocentes no perecieron en la degollación de marras...

En estos términos: «Si V. E. quiere arreglar la nariz, que no guarda proporción con las demás facciones, puede pasar a este sillón, donde a más de hacer la habitación que desea S. M. le quedará el semblante perfectamente arreglado...

El ministro hubo de incomodarse con tan extraña petición, cosa que escitó la risa de S. M. y de la concurrencia...

Nada diremos de la venida de los reyes; porque todo el mundo sabe que algunos inocentes no perecieron en la degollación de marras...

En estos términos: «Si V. E. quiere arreglar la nariz, que no guarda proporción con las demás facciones, puede pasar a este sillón, donde a más de hacer la habitación que desea S. M. le quedará el semblante perfectamente arreglado...

El ministro hubo de incomodarse con tan extraña petición, cosa que escitó la risa de S. M. y de la concurrencia...

Nada diremos de la venida de los reyes; porque todo el mundo sabe que algunos inocentes no perecieron en la degollación de marras...

En estos términos: «Si V. E. quiere arreglar la nariz, que no guarda proporción con las demás facciones, puede pasar a este sillón, donde a más de hacer la habitación que desea S. M. le quedará el semblante perfectamente arreglado...

El ministro hubo de incomodarse con tan extraña petición, cosa que escitó la risa de S. M. y de la concurrencia...

Nada diremos de la venida de los reyes; porque todo el mundo sabe que algunos inocentes no perecieron en la degollación de marras...

En estos términos: «Si V. E. quiere arreglar la nariz, que no guarda proporción con las demás facciones, puede pasar a este sillón, donde a más de hacer la habitación que desea S. M. le quedará el semblante perfectamente arreglado...

El ministro hubo de incomodarse con tan extraña petición, cosa que escitó la risa de S. M. y de la concurrencia...

Nada diremos de la venida de los reyes; porque todo el mundo sabe que algunos inocentes no perecieron en la degollación de marras...

En estos términos: «Si V. E. quiere arreglar la nariz, que no guarda proporción con las demás facciones, puede pasar a este sillón, donde a más de hacer la habitación que desea S. M. le quedará el semblante perfectamente arreglado...

El señor intendente de Orense cuenta del contratista, dándole un simple aviso, y el contratista abonará la diferencia o mayor precio a que se hagan aquellas reformas...

Tercera. Las conducciones se harán directamente desde los citados depósitos a los alfolios; pero si para mayor comodidad de los conductores fuese conveniente establecer otros depósitos intermedios...

Cuarta. Las conducciones han de hacerse en carros cubiertos, o en caballerías donde los caminos no permitan aquel medio de transporte...

Quinta. La Hacienda abonará solamente los portes del número de fanegas que entren los conductores, y estos pagarán a precio de estanco...

Sexta. La sal se ha de entregar limpia y en el estado natural en que sale de los puntos donde se extrae la carga; y si los administradores o empleados de la Hacienda notaren que se hallase sobrecargada de humedad...

Si se ha de juzgar por el movimiento que se empieza a notar en el comercio de la corte...

Las peluquerías y tiendas de afilar de esta corte aparecen cada día con más lujo. En la calle de la Zarza...

Porque se tiene el mal gusto de recurrir al célebre Torremocha, pues según dice un periódico de la noche...

En un punto muy céntrico de esta corte ha ocurrido anteañoche a un amigo nuestro, persona respetable...

Continúan las calles de la capital intrasitables sobre todo en algunos sitios por donde se mayor el paso de carruajes y gente...

Ha visto la luz pública el primer número del Regenerador, periódico de cirugía médica que tiende al progreso y engrandecimiento de la cirugía española...

Se espera que dentro de pocos días se comunicará la orden para dar una mensualidad a los empleados en activo servicio...

El martes próximo a las ocho y media de la noche tendrá lugar en el Liceo la función extraordinaria a beneficio de los desgraciados de la Habana...

Las personas que gustan adquirir billetes pueden dirigirse a la consajería del establecimiento...

Se ha regresado a esta corte el teniente coronel de la guardia civil D. Francisco de Miguéla...

Los revendedores de billetes de teatro se ven cada día más perseguidos por parte de la autoridad...

El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión a fin de que se apruebe el acta de su día...

En el distrito de Ibiza ha sido electo don Acisclo Miranda, candidato progresista...

De la Bañeza con fecha 24 de diciembre nos escriben lo siguiente: El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión...

El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión a fin de que se apruebe el acta de su día...

En el distrito de Bañeza con fecha 24 de diciembre nos escriben lo siguiente: El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión...

El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión a fin de que se apruebe el acta de su día...

En el distrito de Bañeza con fecha 24 de diciembre nos escriben lo siguiente: El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión...

El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión a fin de que se apruebe el acta de su día...

En el distrito de Bañeza con fecha 24 de diciembre nos escriben lo siguiente: El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión...

El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión a fin de que se apruebe el acta de su día...

En el distrito de Bañeza con fecha 24 de diciembre nos escriben lo siguiente: El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión...

El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión a fin de que se apruebe el acta de su día...

En el distrito de Bañeza con fecha 24 de diciembre nos escriben lo siguiente: El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión...

El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión a fin de que se apruebe el acta de su día...

En el distrito de Bañeza con fecha 24 de diciembre nos escriben lo siguiente: El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión...

El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión a fin de que se apruebe el acta de su día...

En el distrito de Bañeza con fecha 24 de diciembre nos escriben lo siguiente: El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión...

El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión a fin de que se apruebe el acta de su día...

En el distrito de Bañeza con fecha 24 de diciembre nos escriben lo siguiente: El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión...

El diputado electo por este distrito se ha apresurado a presentarse en sesión a fin de que se apruebe el acta de su día...

Table with columns for months (Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre) and rows for various categories (Alfolios, etc.) with numerical data.

VARIEDADES.

Ensanche y aumento de Madrid.

Acordado y resultado por el gobierno de S. M. el ensanche de la capital, con inclusión dentro de su recinto del barrio de Chamberí, hemos tenido ocasión de expresar nuestra opinión conforme con aquel decreto...

Justo es por lo tanto, dice el suscriptor, cuya idea esponemos, que los propietarios tan considerablemente beneficiados ayuden a los crecidos desembolsos que tan costosa empresa ha de irrogar...

Reconocida la conveniencia, la necesidad y lo que a la dignidad de la nación importa el que la corte, residencia de sus reyes y representantes sea un todo correspondiente en el mismo suscriptor propone otros arbitrios que el gobierno podrá aprovechar para subvenir a estos gastos...

INDUSTRIA Y COMERCIO.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS. Condiciones que se establecen para la contrata de conducción de 59,600 fanegas de sal para surtido de los alfolios de la provincia de Orense desde 1.º de febrero de 1847 hasta fin de abril de 1848...

Primera. El número de fanegas que se calcula necesario para los consumos de los alfolios de la provincia de Orense desde 1.º de febrero de 1847 hasta fin de abril de 1848 es el de 59,600 fanegas de 112 libras cada una...

Se ha prestado gustos a facilitadores, solista siempre de contar por su parte a la propagación de toda clase de conocimientos útiles...

Los días señalados hasta ahora para este objeto, son el lunes y viernes de la próxima semana, de siete a ocho de la noche...

EMBARQUE DE RECLUTAS. En un periódico de Sevilla leemos lo siguiente: Se nos ha informado que dentro de pocos días, marchará a Cádiz un oficial, para recoger porción de reclutas...

Si esta determinación fuera cierta, la lamentaríamos sobremanera, porque es muy natural que al llegar los quintos a aquel país inflado todavía, por más que las autoridades de dichas islas hayan asegurado lo contrario...

HIJOS. Según escriben de Zamora estos días presentó el Duero fundados temores de helarse en toda su estension, viéndose vagar trozos de hielo de seis varas cuadradas...

ESPORTACION DE TRIGO. De Sevilla escriben lo siguiente: De los estados que redacta esta aduana, resultan embarcados en el mes de diciembre último para puertos de la Península e islas adyacentes 51,793 fanegas de trigo...

PULMONIAS, AFECCIONES DE PECHO Y CATARRIOS. Con fecha 5 escriben de Zamora: El rigor de la atmósfera produce sus efectos; frecuentemente pulmonias, afecciones de pecho y catarrros de muy mala condición ocupan a los facultativos sin descanso...

En el Católico leemos la siguiente carta que el cardenal Altieri ha dirigido al Ilmo. Sr. obispo de Orihuela: «Ilmo. y Rmo. Sr. Al remitir a V. S. I. el adjunto rescripto en que Su Santidad se ha dignado benignamente concederle el privilegio de poder celebrar la santa misa en la noche santísima de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo...

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA. San Nicanor diácono mártir, y San Gonzalo de Amarante confesor. Se ganará el jubileo de las Cuarenta horas en la iglesia de religiosas Mercedarias Descalzas de don Juan Alarcón...

En el Católico leemos la siguiente carta que el cardenal Altieri ha dirigido al Ilmo. Sr. obispo de Orihuela: «Ilmo. y Rmo. Sr. Al remitir a V. S. I. el adjunto rescripto en que Su Santidad se ha dignado benignamente concederle el privilegio de poder celebrar la santa misa en la noche santísima de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo...

En el Católico leemos la siguiente carta que el cardenal Altieri ha dirigido al Ilmo. Sr. obispo de Orihuela: «Ilmo. y Rmo. Sr. Al remitir a V. S. I. el adjunto rescripto en que Su Santidad se ha dignado benignamente concederle el privilegio de poder celebrar la santa misa en la noche santísima de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo...

En el Católico leemos la siguiente carta que el cardenal Altieri ha dirigido al Ilmo. Sr. obispo de Orihuela: «Ilmo. y Rmo. Sr. Al remitir a V. S. I. el adjunto rescripto en que Su Santidad se ha dignado benignamente concederle el privilegio de poder celebrar la santa misa en la noche santísima de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo...

En el Católico leemos la siguiente carta que el cardenal Altieri ha dirigido al Ilmo. Sr. obispo de Orihuela: «Ilmo. y Rmo. Sr. Al remitir a V. S. I. el adjunto rescripto en que Su Santidad se ha dignado benignamente concederle el privilegio de poder celebrar la santa misa en la noche santísima de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo...

En el Católico leemos la siguiente carta que el cardenal Altieri ha dirigido al Ilmo. Sr. obispo de Orihuela: «Ilmo. y Rmo. Sr. Al remitir a V. S. I. el adjunto rescripto en que Su Santidad se ha dignado benignamente concederle el privilegio de poder celebrar la santa misa en la noche santísima de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo...

En el Católico leemos la siguiente carta que el cardenal Altieri ha dirigido al Ilmo. Sr. obispo de Orihuela: «Ilmo. y Rmo. Sr. Al remitir a V. S. I. el adjunto rescripto en que Su Santidad se ha dignado benignamente concederle el privilegio de poder celebrar la santa misa en la noche santísima de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo...

En el Católico leemos la siguiente carta que el cardenal Altieri ha dirigido al Ilmo. Sr. obispo de Orihuela: «Ilmo. y Rmo. Sr. Al remitir a V. S. I. el adjunto rescripto en que Su Santidad se ha dignado benignamente concederle el privilegio de poder celebrar la santa misa en la noche santísima de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo...

En el Católico leemos la siguiente carta que el cardenal Altieri ha dirigido al Ilmo. Sr. obispo de Orihuela: «Ilmo. y Rmo. Sr. Al remitir a V. S. I. el adjunto rescripto en que Su Santidad se ha dignado benignamente concederle el privilegio de poder celebrar la santa misa en la noche santísima de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo...

En el Católico leemos la siguiente carta que el cardenal Altieri ha dirigido al Ilmo. Sr. obispo de Orihuela: «Ilmo. y Rmo. Sr. Al remitir a V. S. I. el adjunto rescripto en que Su Santidad se ha dignado benignamente concederle el privilegio de poder celebrar la santa misa en la noche santísima de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo...

En el Católico leemos la siguiente carta que el cardenal Altieri ha dirigido al Ilmo. Sr. obispo de Orihuela: «Ilmo. y Rmo. Sr. Al remitir a V. S. I. el adjunto rescripto en que Su Santidad se ha dignado benignamente concederle el privilegio de poder celebrar la santa misa en la noche santísima de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo...

En el Católico leemos la siguiente carta que el cardenal Altieri ha dirigido al Ilmo. Sr. obispo de Orihuela: «Ilmo. y Rmo. Sr. Al remitir a V. S. I. el adjunto rescripto en que Su Santidad se ha dignado benignamente concederle el privilegio de poder celebrar la santa misa en la noche santísima de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo...

En el Católico leemos la siguiente carta que el cardenal Altieri ha dirigido al Ilmo. Sr. obispo de Orihuela: «Ilmo. y Rmo. Sr. Al remitir a V. S. I. el adjunto rescripto en que Su Santidad se ha dignado benignamente concederle el privilegio de poder celebrar la santa misa en la noche santísima de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo...

En el Católico leemos la siguiente carta que el cardenal Altieri ha dirigido al Ilmo. Sr. obispo de Orihuela: «Ilmo. y Rmo. Sr. Al remitir a V. S. I. el adjunto rescripto en que Su Santidad se ha dignado benignamente concederle el privilegio de poder celebrar la santa misa en la noche santísima de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo...

En el Católico leemos la siguiente carta que el cardenal Altieri ha dirigido al Ilmo. Sr. obispo de Orihuela: «Ilmo. y Rmo. Sr. Al remitir a V. S. I. el adjunto rescripto en que Su Santidad se ha dignado benignamente concederle el privilegio de poder celebrar la santa misa en la noche santísima de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo...

En el Católico leemos la siguiente carta que el cardenal Altieri ha dirigido al Ilmo. Sr. obispo de Orihuela: «Ilmo. y Rmo. Sr. Al remitir a V. S. I. el adjunto rescripto en que Su Santidad se ha dignado benignamente concederle el privilegio de poder celebrar la santa misa en la noche santísima de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo...

En el Católico leemos la siguiente carta que el cardenal Altieri ha dirigido al Ilmo. Sr. obispo de Orihuela: «Ilmo. y Rmo. Sr. Al remitir a V. S. I. el adjunto rescripto en que Su Santidad se ha dignado benignamente concederle el privilegio de poder celebrar la santa misa en la noche santísima de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo...

En el Católico leemos la siguiente carta que el cardenal Altieri ha dirigido al Ilmo. Sr. obispo de Orihuela: «Ilmo. y Rmo. Sr. Al remitir a V. S. I. el adjunto rescripto en que Su Santidad se ha dignado benignamente concederle el privilegio de poder celebrar la santa misa en la noche santísima de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo...

En el Católico leemos la siguiente carta que el cardenal Altieri ha dirigido al Ilmo. Sr. obispo de Orihuela: «Ilmo. y Rmo. Sr. Al remitir a V. S. I. el adjunto rescripto en que Su Santidad se ha dignado benignamente concederle el privilegio de poder celebrar la santa misa en la noche santísima de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo...

En el Católico leemos la siguiente carta que el cardenal Altieri ha dirigido al Ilmo. Sr. obispo de Orihuela: «Ilmo. y Rmo. Sr. Al remitir a V. S. I. el adjunto rescripto en que Su Santidad se ha dignado benignamente concederle el privilegio de poder celebrar la santa misa en la noche santísima de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo...

En el Católico leemos la siguiente carta que el cardenal Altieri ha dirigido al Ilmo. Sr. obispo de Orihuela: «Ilmo. y Rmo. Sr. Al remitir a V. S. I. el adjunto rescripto en que Su Santidad se ha dignado benignamente concederle el privilegio de poder celebrar la santa misa en la noche santísima de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo...

En el Católico leemos la siguiente carta que el cardenal Altieri ha dirigido al Ilmo. Sr. obispo de Orihuela: «Ilmo. y Rmo. Sr. Al remitir a V. S. I. el adjunto rescripto en que Su Santidad se ha dignado benignamente concederle el privilegio de poder celebrar la santa misa en la noche santísima de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo...

En el Católico leemos la siguiente carta que el cardenal Altieri ha dirigido al Ilmo. Sr. obispo de Orihuela: «Ilmo. y Rmo. Sr. Al remitir a V. S. I. el adjunto rescripto en que Su Santidad se ha dignado benignamente concederle el privilegio de poder celebrar la santa misa en la noche santísima de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo...

SOCIEDAD METALURGICA DE SAN JUAN DE ALCARAZ.

Los señores accionistas, se presentarán a pagar el 25 por 100 de sus acciones, correspondiente al tercer plazo, desde el día 10 al 20 del presente mes...

El director gerente es Miguel Sarfot.

SOCIEDAD DE LAS AGUAS DE LA PUDA, casa de curacion, convalecencia y recreo, en Esparragueria, provincia de Barcelona.

En conformidad al artículo 5.º de los estatutos de la sociedad, los señores socios y accionistas de la segunda y tercera series se servirán satisfacer el segundo y 6.º dividendos, respectivos de un 10 p.º de sus acciones, desde el 15 de diciembre último...

LETRA INGLESA.

Perfeccion 21 lecciones: 21 lecciones perfeccion la por letra que tenga la persona de un año, haciendo un nuevo y único método de desaparecer cualquiera mala letra que los malos principios y las costumbres envejecidas puedan haber producido...

Perfeccion 14-12. Se ha publicado la obra que contiene un artículo inédito titulado don Opando 6.º unas elecciones. Continúa abierta la suscripción en las librerías de Cuesta, Monier, Gaspar y Roig, y Sojo, en casa de Pereda, calle de Preciados, y la litografía de Zaragoza enfrente a Portaceli.

BARATURA POSITIVA.

Suscripción a cuarto el pliego a la Biblioteca general, 6.º sea colección de obras y novelas de los mejores autores antiguos y modernos, ya nacionales ya extranjeros que se publican en Logroño, en la imprenta de don Domingo Ruiz.

Se da esta hermosa colección en volúmenes de 8.º de 400 páginas, a razón de 3 rs. a los suscriptores, y de 4 los no suscritos, con el descuento de un real, bajo la misma base para las demás provincias. Obras ya publicadas de Eugenio Sue: Los misterios de París, 24 rs. la obra de 6 tomos. El Judío errante, 32 rs. la obra de 8 tomos. Obras en prensa de las que han salido ya los primeros tomos: Don Melchor Jovelanos, el Monte-Cristo, por Alejandro Dumas, y Martin el Esposito por Eugenio Sue.

Compañía general peninsular para el alumbrado de Gas.

La dirección, competentemente autorizada por el artículo 13 de los estatutos, y con acuerdo de la junta inspectora y de los señores accionistas, ha acordado el cumplimiento de lo prevenido en dicho artículo de hacerse efectivo el día 4 del corriente, presentando al efecto las acciones en las oficinas de la compañía, calle de San Esteban, núm. 1, desde las diez a las tres de la tarde, todos los días no festivos. Madrid 1.º de enero de 1847.

Academia de matemáticas, calle del Caballero de Gracia número 2, cuarto segundo. Sigue abierta la matrícula para el curso de agrimensura y dibujo topográfico que principia el 2 del corriente. A los que de nuevo ingresen se les dará una lección mas todos los días, hasta que puedan reunirse con los alumnos que han principiado ya. Los honorarios serán los mas módicos que se pagará por esta clase de enseñanza.—10.

Memoria del señor don Juan José de Arechaga y Landá, sobre presupuestos de gastos e ingresos del Estado, e impugnación razonada de los puntos de controversia de los presupuestos de 1847, por el señor don Alejandro Morán. Pensamiento para la realización de un sistema tributario normal, mas ventajoso para el erario y para los contribuyentes. Presentada al congreso de señores diputados con el apoyo de varias corporaciones científicas de la nación y con el de más de dos mil ciudadanos respetables y comprometidos de los departamentos de la nación, que se tenga presente para la discusión de los presupuestos del año actual.

Unos pocos ejemplares que han quedado, los ha facilitado su autor en beneficio público y para el mayor esclarecimiento de esta cuestión vital: hallábase de venta en la librería de Hurtado, calle de Carretas, 4 rs.—11.

FABRICA DE QUANTES DE LA UNION.

Este establecimiento industrial que desde el primer día de su apertura continúa recibiendo del público tan señaladas muestras del favor que le dispensa, ofrece un nuevo y variado surtido de quantes, a precios fijos de fábrica, y son como sigue: Quantes de piel de cabrit